

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SINERCOM CIA. LTDA. LLEVADA A EFECTO EL DIA
MARTES 31 DE MARZO DE 2015**

En las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle El Tiempo N37-166 y El Comercio de esta ciudad, siendo las 17h30, se reúnen los socios de SINERCOM Cía. Ltda., atendiendo la invitación a participar en la Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el Lcdo. Alberto Velasco Ponce, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Germánico Merizalde B., de conformidad con el mandato estatutario.

El señor Presidente agradece la presencia de los socios y pide que por secretaría se constate el quórum reglamentario. El señor Secretario informa que se halla presente el 100% del Capital Social de Sinercom, por lo que se constituye ésta en Junta Universal.

El señor Presidente declara instalada la reunión y solicita que se de lectura a la convocatoria la que fuera cursada con fecha 16 de Marzo de 2015, la misma que es aprobada y dice:

A fin de dar cumplimiento al Art. Duodécimo del Estatuto de la Empresa y más disposiciones de la Ley de Compañías, me permito convocar a ustedes a Junta General Ordinaria de socios, la que se llevará a efecto el Martes 31 de marzo de 2015, a partir de las 17H30, en la oficina de SINERCOM CIA. LTDA., que se encuentra ubicada en la calle El Tiempo N37-166 y El Comercio de esta ciudad, para tratar y resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe que será presentado por el Gerente de SINERCOM CIA. LTDA.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2014.
3. Destino de las Utilidades.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1.- Informe de la Gerencia

El Sr. Germánico Merizalde procede a dar lectura al informe que ha preparado respecto de las actividades cumplidas por la Empresa en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014.

Concluida la lectura el señor Presidente somete a consideración de los socios el contenido del documento que se ha conocido, el mismo que es aprobado por unanimidad y que pasa a formar parte del Acta.



2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias

Luego del análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2014, en igual forma la Junta General aprueba por unanimidad los resultados alcanzados.

3. Destino de las Utilidades

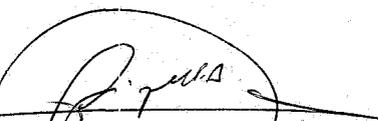
Los socios resuelven que de la Utilidad del período USD 4.427,37, deducidos el 15% de participación a los trabajadores (USD 664,11) y el impuesto a la renta (USD 2.426,58); **el saldo a disposición de los socios US\$ 1.336,68**, los cuales se reparta en proporción al capital que cada uno de ellos posee en la Compañía, reparto que se realizará en el transcurso del año de conformidad con las disponibilidades financieras de Sinercom Cía. Ltda.

Habiéndose tratado los diferentes puntos del orden del día, el señor Presidente pide que se suspenda por unos minutos su desarrollo, tiempo en el cual el señor Secretario preparará el Acta de esta sesión.

Transcurrido 10 minutos, el Señor Presidente reinstala la sesión, se da lectura al Acta la misma que es aprobada sin modificación.

A las 19h00, el señor Presidente, levanta la sesión.

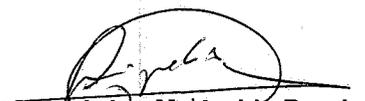

Lcdo. Alberto Velasco Ponce
PRESIDENTE


Germánico Merizalde Boada
SECRETARIO

Forman parte de esta Acta los documentos que se detallan:

1. Carta Convocatoria a los Socios de Sinercom.
2. Lista de socios participantes
3. Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2014.
4. Informe 2014 presentado por la Gerencia General.

LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA


Germánico Merizalde Boada
SECRETARIO DE LA JUNTA